

Requisitos de etiquetado

Partida arancelaria

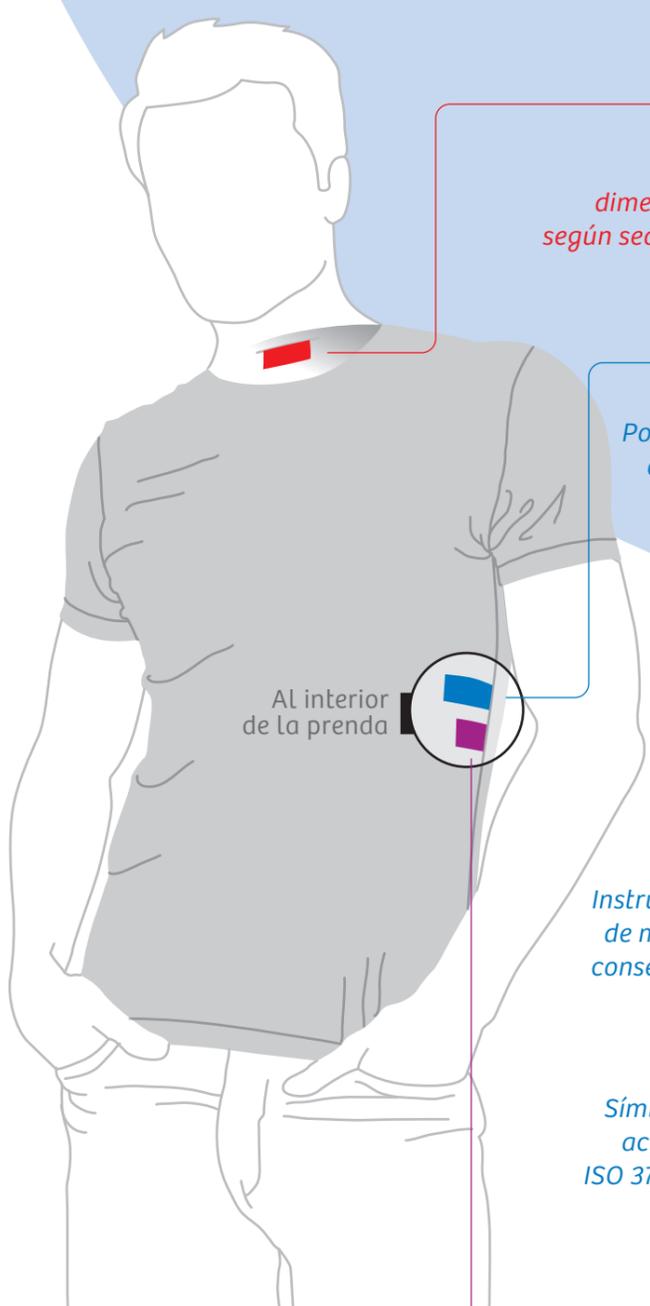
6103.33.00.00	- - De fibras sintéticas
6203.33.00.00	- - De fibras sintéticas

Ingresan a los países miembros con un arancel preferencial del 0%, siempre que se cumpla con el reglamento de origen y se presente el Certificado de Origen, el cual es tramitado a través de www.vuce.gob.pe.



CAN

Polos de algodón para adultos Polos, camisetas de punto (hombre, mujer)



1
Talla o dimensiones, según sea el caso

Marca
M/M

2
Porcentaje de fibras

85% Algodón
15% Poliéster

Al interior de la prenda

La fibra con un contenido mayor o igual a 5% del total, debe expresarse en porcentajes y por su **nombre genérico**. De lo contrario, se puede designar como "otras".

Instrucciones de manejo y conservación

- Lavado a mano (agua tibia o fría)
- Uso de cloro
- Secado al tendido en cuerda
- Planchado a temperatura media
- No lavar en seco

Símbolos de acuerdo al ISO 3758:2012

3
Razón social del fabricante y/o exportador

País de origen

RUC

EMPRESA PERÚ

- Hecho en Perú
- RUC 123456789



1. Etiquetado

La información de las etiquetas, técnicas y adicionales debe expresarse en **idioma español**.



2. Tallas y medidas

- **Las tallas** deben expresarse en forma alfabética o numérica. Admite expresiones de uso cotidiano.
- **Las dimensiones** deben expresarse en el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SI), sin perjuicio adicional de otros sistemas de unidades de medida.

Abreviaturas

EXTRA EXTRA PEQUEÑO	2EP	2XS
EXTRA PEQUEÑO	EP	XS
PEQUEÑO	P	S
MEDIANO	M	M
GRANDE	G	L
EXTRA GRANDE	EG	XL
EXTRA EXTRA GRANDE	2EG	2XL

Fiscalización o supervisión

- Según procedimiento de cada país miembro se verificará que la etiqueta contenga la información exigida
- La información de la etiqueta deberá mostrarse ante la autoridad de fiscalización cuando la requieran.



Para mayor información revisar <https://bit.ly/3batGnu>